

VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Celebran Foro Nacional de Diagnóstico de Justicia Electoral. Con la participación de 18 estados del país, la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana y el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Estado de Chiapas, fue inaugurado el Foro San Cristóbal de Las Casas, donde iniciaron el cierre de la última de cuatro fases del diagnóstico de la justicia electoral en las entidades federativas. En el evento participó María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien dio el mensaje inaugural de este foro electoral celebrado en la Facultad de Derecho de la Unach. También acudieron Juan Gabriel Coutiño Gómez, presidente del Supremo Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, José María Chambé Hernández, presidente del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas, entre varios magistrados de diversos estados del país. La magistrada Alanís Figueroa mencionó la importancia del análisis minucioso en esta materia al resultar de gran importancia resolver puntos específicos de la equidad de género, intervención legal dentro del marco del respeto, a la autonomía de los partidos políticos, las sanciones en cada caso, la suspensión de derechos político electorales, entre otros temas de gran relevancia. Posteriormente, se llevó a cabo la mesa redonda "La reforma pendiente en materia de justicia electoral local", donde participaron los expertos como Jaime Tamayo (Universidad de Guadalajara), Alejandra Latapí Renner (consultora legislativa), Patricio Ballados Villagómez (coordinador de asesores del TEPJF) y Luis Efrén Ríos (coordinador del Observatorio Internacional de Justicia Electoral). (LA VOZ DEL SURESTE.COM, DANIEL PÉREZ AGUILAR; QUADRATÍN.COM, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 7, BENITO OLIVARES)

Culpa empresa al IEE de posibles retrasos en la ejecución del PREP. Aún cuando los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron al Congreso de Puebla, al Órgano de Fiscalización Superior (Orfise) y a la Contraloría Interna de Instituto Electoral local, realizar a la brevedad una investigación sobre la manera en la que se contrató a DSI Elecciones, pues señalaron diversas irregularidades en el proceso, el instituto local optó por guardar silencio. Es necesario precisar que los magistrados cuestionaron el por qué el instituto optó por la propuesta más onerosa para ejecutar el PREP, pues DSI Elecciones cobró aproximadamente 19.4 millones de pesos, cuando había propuestas cuyo presupuesto era de 10 y 12 millones. (E CONSULTA.COM, JAIME GUERRERO)

Oaxaca vota en paz; la guerra sucia es de Calderón; el PRI no provoca: URO. Ulises Ruiz, gobernador de Oaxaca, acusó al presidente Felipe Calderón de utilizar al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) para generar guerra sucia y enlodar los comicios del 4 de julio próximo y señaló: "No es César Nava, es el presidente Calderón el coordinador de las campañas; no le da el tamaño a César Nava para conducir las campañas". Lamentó que "la estrategia de siempre sea la descalificación", ya que sus adversarios están hablando de recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, "lo que quiere decir que prácticamente están reconociendo que no están bien, que la estrategia es la descalificación, descalificar al gobernador, descalificar al gobierno del Estado, descalificar a los organismos electorales". (E CONSULTA.COM, JAIME GUERRERO)

PAN y PRI: dan caballo y toman alfil. La nota señala que en el artículo 110 de la Constitución precisa que podrán ser sujetos de juicio político toda una lista de funcionarios públicos y representantes populares: legisladores federales, ministros de la SCJN, secretarios de Despacho, el Jefe de Gobierno del DF, el Procurador de la República, el consejero Presidente, consejeros electorales, el Secretario Ejecutivo del IFE, los magistrados del Tribunal Electoral, directores generales de organismos descentralizados, gobernadores, entre otros. (EL ECONOMISTA, P. 28 Y 29, ROLANDO RAMOS)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

Promete Eviel Pérez a profesores respeto y mayor gasto en educación. Manlio Fabio Beltrones, senador priísta -quien acusó a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) de ser "un peligro para Oaxaca"- recordó que el presidente Felipe Calderón fue producto de una elección muy competida y el PRI apoyó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque no estuvo de acuerdo en sus consideraciones. Agregó que si Calderón dijo en 2006 que Andrés Manuel López Obrador era "un peligro para México", ahora "podemos decir que el PAN y el PRD son un peligro para Oaxaca". (LA JORNADA, P. 29, AGUSTÍN GALO SAMARIO)

QR vive proceso electoral atípico. El hermetismo con que se ha conducido el Instituto Electoral de Quintana Roo y la presunción de imparcialidad empieza a "calar" a los partidos políticos de oposición, en especial a PAN y PRD, los cuales valoran retirarse del Consejo General. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha dado dos reveses a las autoridades electorales locales: la primera, con la revocación de 26 consejeros distritales de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres y Cozumel. El segundo, ordenó que incluyera a los representantes de los partidos políticos como observadores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). (EL UNIVERSAL, P. 8, SILVIA HERNÁNDEZ)

Piden retirar propaganda ilegal de Malova. Luis Antonio Cárdenas Fonseca, representante de la coalición "Para Ayudar A La Gente" (PRI, PVEM, Panal) en Sinaloa, criticó que hayan pasado más de 20 días desde que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidiera a la coalición que postula a Mario López Valdez, representante del PAN, PRD, Convergencia, retirar el acrónimo comercial de la publicidad electoral y todavía no se acate la resolución. Enfatizó que le da mucha pena decir que los consejeros están atemorizados por la actitud agresiva que ha asumido el PRD y dijo que al consejo le corresponde vigilar que la coalición opositora acate las resoluciones del TEPJF. (NOROESTE.COM, CLAUDIA BELTRÁN)

Legal, publicidad sobre informe del gobernador Osorio. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) desechó una impugnación presentada por la coalición opositora "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD, Convergencia), relacionada con un fallo del Instituto Estatal Electoral (IEE) que declaró improcedente una queja contra la utilización de propaganda relativa al Quinto Informe de Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador de dicha entidad. La alianza opositora primero presentó la denuncia ante el propio IEE, el cual se había declarado incompetente para investigar la colocación de la propaganda gubernamental, después recurrió al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) y finalmente apeló a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El 19 de mayo, el organismo federal ordenó al IEE iniciar, "de no advertir la existencia de causal de improcedencia alguna", un procedimiento administrativo sancionador electoral contra el gobernador Osorio Chong, por la difusión de propaganda gubernamental durante el proceso electoral que se desarrolla en la entidad. (UNOMÁSUNO, P. 30, DE LA REDACCIÓN)

Exigen liberar alcaldía de Tzintzuntzan. Cerca de un centenar de seguidores de Abel Martínez Rojas, alcalde de Tzintzuntzan, se presentaron en el Congreso local para solicitar la liberación de la presidencia municipal, ocupada desde el pasado 15 de diciembre por dos regidores, el síndico y el ex tesorero, quienes fueron despedidos por Martínez Rojas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al alcalde la reinstalación de los regidores y del síndico en febrero, pero el edil argumentó que no lo ha hecho porque la alcaldía no ha sido liberada. (LA JORNADA, P. 31, ERNESTO MARTÍNEZ)

Concede el IPN licencia por paternidad a sus trabajadores. Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), anunció que desde el 18 de junio del año en curso, los trabajadores de esta casa de estudios podrán hacer uso de 10 días de la Licencia por Paternidad por Nacimiento o Adopción, con lo cual se busca promover la vinculación emocional y responsable del padre, no sólo en el nacimiento de sus hijas e hijos, sino a lo largo de un ciclo vital completo.



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

Señaló que en México la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal instauró dicha licencia en 2008 para sus empleados, y el mismo año el Instituto Nacional de las Mujeres aprobó otorgar una prestación similar; para 2010 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó dicha acción, toda vez que en la Cámara de Diputados hay dos iniciativas pendientes en esta materia. (SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

Géneros de Opinión

Impugnación de elecciones. Ciro Gómez Leyva comenta que a raíz de las grabaciones se está dando la versión de que en algunos estados, concretamente en Veracruz y probablemente Sinaloa, la coalición PAN-PRD vaya a impugnar las elecciones con la idea de anularlas, aludiendo a que se dieron una gran cantidad de irregularidades. Con base en lo anterior, Luis Carlos Ugalde cuestiona si se puede o no anular una elección por la llamada causal abstracta que es una tesis que elaboró el Tribunal Electoral. Y añade: "Sin embargo, el magistrado Flavio Galván, por ejemplo, y algunos abogados electorales han sostenido que un magistrado electoral puede interpretar la Constitución y decir que no hay ley que le pueda a él o a ella impedir que pueda proteger el valor supremo de la equidad, y por lo tanto proceder anular una elección, si se violaron gravemente los principios de equidad". (FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, 24/06/10, 16:32 HRS.)

La estrategia de picar el ombligo. Todo comenzó con las grabaciones de Fidel Herrera. Fue un golpe durísimo para el mandatario veracruzano y para la campaña de Javier Duarte, que podría enviar esa elección al TEPJF, independientemente de los resultados del 4 de julio. Pero alguien no se conformó con eso: entonces comenzaron a aparecer como por arte de magia grabaciones de todo el mundo, sobre todo gobernadores priístas, distribuidas con generosidad: algunas con verdadera sustancia, otras con chismes, unas terceras simplemente hechizas. (EXCÉLSIOR, P. 8, RAZONES, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

Democracia sin demócratas. Es ilegal que los gobernadores operen a favor de sus candidatos con recursos que son públicos. También es ilegal grabar conversaciones privadas, como lo han hecho los enemigos de los gobernadores. Y es ilegal difundir esas conversaciones en los medios. Todo es ilegal — ¡incluso hacer campañas negativas para señalar esa ilegalidad! ¿Qué va a decir el Tribunal Electoral? ¿A quién va a castigar? ¿A los gobernadores de Oaxaca y Veracruz? ¿A quienes los grabaron? ¿A los dirigentes que los exhibieron? ¿A los medios que difundieron esas grabaciones? ¿A todos? (MILENIO DIARIO, P. 12, CARTA DE VIAJE, CARLOS TELLO DÍAZ)

Fraude a la democracia. El tétrico círculo lo cierra el uso clientelar de recursos por parte de los distintos partidos políticos. Francisco Canseco sintetizó así "dime quién gobierna y te diré qué programa usa electoralmente". Lo alarmante es que estamos volviendo a ver esas prácticas de los 80 o anteriores contra las que tanto se luchó. Se respira un ambiente de tensión en peligroso aumento y de impunidad en lo que a delitos electorales se refiere. Flota la idea, casi certeza, de que pase lo que pase, el resultado de las elecciones se resolverá en el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESPACIO CIVIL, EMILIO ÁLVAREZ ICAZA L.)

Abre el IFE Caja de Pandora. El Consejo General del Instituto resolvió, por seis votos contra tres, acatar la orden de un juez federal de retener 13 millones de pesos de las prerrogativas del PRD, para cubrir un viejo adeudo de ese partido político. "El dinero público es inembargable", manifestó indignado uno de los consejeros que votaron contra la resolución. Teme, con razón, que se produzca una avalancha de empresas que pretendan recuperar adeudos por la misma vía. Leonardo Valdés, consejero presidente, se mantuvo neutro en el asunto. Eso provocó molestia. "No se pronunció, flotó", describió el consejero. Luego preguntó: "¿Sabes quién lleva este asunto a las empresas? El hijo de José Luis Peza (otro presidente del TEPJF)". (EXCÉLSIOR, P. 10, ARSENAL, FRANCISCO GARFIAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

Impunidad, peor que la mentira. Hoy estamos ante la insólita situación de que César Nava, dirigente nacional del PAN, partido en el poder, no se conforma con adelantar la descalificación de la contienda y sus resultados, sino, que arremete también contra el IFE, el árbitro electoral, porque así cree que conviene a sus estrategias de campaña. Lo que se está preparando es un cochinero con elementos de sobra para impugnar resultados y quién sabe si en todos los casos, esas protestas sean conducidas por los canales institucionales. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá más trabajo que nunca como último recurso institucional para evitar la violencia postelectoral, reemplazo indeseado de las leyes violadas. (EL FINANCIERO, P. 27, IMPUNIDAD, PEOR QUE LA MENTIRA, GUILLERMO KNOCHENHAUER)

De cabildeo y política. La guerra sucia llegó para quedarse...si no ganas, arrebatas, dicen por ahí, así que el Tribunal Electoral, la Fepade y el IFE estarán muy ocupados en estas semanas futboleras resolviendo impugnaciones, acusaciones y descalificaciones icalumnias que algo queda!, por tanto el escándalo en los medios es instrumento que se pretende utilizar para anular elecciones! (EL FINANCIERO, P. 35, EN CORTITO, ROSARIO GUERRA)

Cínicos y desvergonzados. César Nava y su "patrón" no ignoran lo que vendrá después del 4 de julio. Las encuestas avisan: para el PRI, Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. Oaxaca y Zacatecas, cerrado. Para el PAN, con todo y las alianzas, cero por chapucero. ¿Cuántas elecciones se resolverán en tribunales? Además de la debacle electoral, habrá parálisis. Viene la noche triste del panismo. ¿El PRI está de regreso? La democracia se muerde la cola. La pelea de la transición por elecciones confiables está perdida. Otra vez el país enfila al conflicto. Así comenzó este gobierno. (EL UNIVERSAL, P. 2, VENTANA, JOSÉ CÁRDENAS)

Oaxaca y Veracruz. Todo indica que al igual que 2004, corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidir el curso que seguirá el resultado de la elección en Oaxaca y Veracruz, lo cual de concretarse sólo ratificará que la Teoría del Caos ya alcanzó a todos los poderes de la Unión. (EL SOL DE MÉXICO Y LA PRENSA, P. 6, ASÍ LO DICE LA MONT, FEDERICO LA MONT)

Molinar, eslabón débil en el juicio político. Acción Nacional acude a los órganos electorales, IFE y Trife, para fincar la nulidad de las elecciones en Veracruz y Oaxaca, para arrastrar el posible desafuero de los gobernadores. En esa virtud, el Revolucionario Institucional contraataca, promoviendo en el seno de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de diputados, con el juicio político al secretario de Comunicaciones por las presuntas responsabilidades derivadas de la muerte de 49 niños de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora. (EL SOL DE MÉXICO, EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO, P. 8, MARCO ANTONIO TENORIO)

¿Dónde está la impartición de justicia? Hasta el día de hoy, los procuradores de justicia estatal y federal no han dicho esta boca es mía -tratándose de la relevancia de los hechos- donde están las instituciones encargadas de garantizar la transparencia y rendición de cuentas en los procesos electorales: el IFE y el TEPJF tienen aprobado entre ambas instituciones un presupuesto cercano a los 7.5 mil millones de pesos, que rinde muy pocos resultados. (DIARIO IMAGEN, ¿DÓNDE ESTÁ LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA?, P. 12, HÉCTOR CORTÉS FUENTES)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Valls: válido, todo modelo de familia. El ministro Sergio Valls le propuso a sus compañeros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar que la Constitución protege todos los modelos de familia y no sólo el que está integrado por un padre, una madre e hijos, en el proyecto de sentencia que presentó para validar las bodas gay y dejar abierta la posibilidad de que estas parejas puedan adoptar niños. La Iglesia católica respeta la ley, por lo que asumirá la determinación de los ministros de la SCJN si ésta es en el sentido de avalar la adopción de menores por parejas del mismo sexo, pero moralmente seguirá en desacuerdo y continuará condenándolo, sostuvo la Arquidiócesis de México, mediante su vocero Hugo Valdemar Romero.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

Luis González Placencia, ombudsman capitalino, confió en que se sostenga el proyecto de sentencia sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, elaborado por el ministro Sergio Valls, con lo cual otras entidades podrían seguir el ejemplo de la ciudad de México. Al considerar sólidos los argumentos del ministro, aseguró que es difícil que haya un dictamen contrario. (EL UNIVERSAL, P. A5, CARLOS AVILÉS, JULIÁN SÁNCHEZ, CLAUDIA BOLAÑOS)

Niega Corte reelección a titular de TSJ-Morelos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó ayer el amparo que promovió Ricardo Rosas Pérez, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, para reelegirse en el cargo. Por nueve votos contra dos, el pleno rechazó el amparo presentado por el magistrado, quien impugnó una reforma de 2008 que prácticamente lo envía al retiro forzoso. (REFORMA, P. 18, VÍCTOR FUENTES)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Ordena IFE retirar spot en Puebla. La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE ordenó ayer retirar un spot de radio del PRI en Puebla, en contra de Rafael Moreno Valle, candidato a la gubernatura de la entidad por la coalición PAN-PRD-Convergencia-Panal. La Comisión actuó ante dos quejas, una del PAN y otra del Panal, en las que señalan que la campaña priísta daña "la imagen y honra" de Moreno Valle, al acusarlo de "ratero" y "ladrón" en el promocional. El acuerdo tomado ordena a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, encabezada por Antonio Gamboa, sacar del aire el spot y sustituirlo de inmediato por otro que entregue el partido o por algún promocional genérico. (REFORMA, P. 14, GUADALUPE IRÍZAR)

Interponen queja ante el IFE. Por calificar a César Nava Vázquez, dirigente nacional panista, de "delincuente electoral confeso", representantes legales del PAN interpusieron ayer una queja ante el IFE en contra de Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, para que se inicie desde ese órgano un proceso administrativo sancionador. (EL FINANCIERO, P. 35, MANUEL VELÁZQUEZ)

La oposición solicita al IFE manejar PREP en Sinaloa. Los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, que forman la alianza opositora "El Cambio Es Ahora Por Sinaloa", solicitaron al Instituto Federal Electoral (IFE) que se haga cargo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pues no confían en el Consejo Estatal Electoral (CEE) ni en su presidenta, Juliana Araujo Coronel. En un desplegado publicado en los medios locales, la coalición expuso que tiene razones para sospechar del PREP, ya que las empresas contratadas para operar este programa el 4 de julio tienen vínculos con Jesús Vizcarra Calderón, candidato de la alianza "Para Ayudar A La Gente" (PRI, PVEM, Panal). (LA JORNADA, P. 29, JAVIER VALDEZ CÁRDENAS)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Generan dudas boletas electorales. Dirigentes del PAN y el PRD expresaron ayer su preocupación por la posible manipulación de boletas para las próximas elecciones, pues manifestaron que Litho Formas no genera certeza. Respecto del hecho de que esa empresa, cuestionada en comicios anteriores, fue contratada por los institutos electorales de Baja California, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz para imprimir boletas; César Nava, presidente del PAN, advirtió que estarán atentos a posibles irregularidades para denunciarlas ante las autoridades competentes. (REFORMA, P. 14, CAROLE SIMONNET Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

Denuncian ante la FEPADE al titular de Sedesol. Diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) una denuncia de hechos en contra de Heriberto Félix Guerra, secretario de Desarrollo Social, por un supuesto uso indebido de recursos públicos federales en las campañas electorales de Veracruz. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6ª, MANUEL CARVALLO)

Vicia procesos electorales la delincuencia organizada. Javier Eduardo López Macías, presidente de la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social (UNIMOSS), aseveró que hasta la delincuencia organizada ha viciado los procesos electorales. (DIARIO DE MÉXICO, P. 4, LORENZO MARTÍNEZ VARGAS)

ASF detecta anomalías en Veracruz. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la administración de Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, por 166 millones 595 mil 400 pesos en ocho de nueve programas locales que reciben recursos federales. (EXCÉLSIOR, P. 5, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

Confrontación política atrae más que propuestas. En los últimos días de campaña electoral, la guerra sucia entre candidatos y políticos se ha acentuado y este ambiente prevalecerá de aquí al 4 de julio, día de las elecciones en los 12 estados que renovarán gobernador, según especialistas. Ante este escenario, Joy Langston y José Antonio Aguilar, investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), reconocieron que entre la ciudadanía son más atractivas las confrontaciones que las propuestas. (EL ECONOMISTA, P. 32, JOSÉ JUAN REYES)

El IFAI orienta en transparencia a los migrantes. Las herramientas de acceso a la información les pueden permitir a los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos, reducir los márgenes de discrecionalidad y obligar –a las autoridades– a rendir cuentas sobre el gasto en los programas sociales como el 3x1, expuso Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), en una reunión con migrantes en Chicago. (EXCÉLSIOR, P. 24, GEORGINA OLSON)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Aventaja PRI en Sinaloa, Oaxaca, Tlaxcala e Hidalgo. Los candidatos priístas en alianza con otros partidos en Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala e Hidalgo aventajan en la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica a sus contrincantes por dos y hasta 20 puntos de la preferencia electoral. Una encuesta realizada por Grupo Reforma en el estado de Sinaloa el pasado fin de semana revela una cerrada contienda para la gubernatura en los comicios del próximo 4 de julio. Jesús Vizcarra Calderón, candidato de "Alianza Para Ayudar A La Gente" (PRI-PVEM-Panal) con 51.4%, y Mario López Valdez de la coalición "El Cambio es Ahora por Sinaloa" (PAN, PRD y Convergencia) con 48.6%, se encuentran prácticamente empatados en las preferencias electorales entre los votantes probables. (MILENIO DIARIO, P. 28, REDACCIÓN Y REFORMA, P. 8, ROBERTO GUTIERREZ)

Desoyen candidatos alerta en Chihuahua. Bajo la sombra de la inseguridad por la delincuencia organizada, los candidatos del PRI, PAN, PRD y PT al gobierno de Chihuahua basan sus campañas en una oferta de paz y desarrollo social, a pesar de la recomendación del Instituto Electoral y de las autoridades del gobierno estatal para que no visiten municipios altamente peligrosos. (MILENIO DIARIO, P. 30, FRANCISCO MEJÍA)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

El PRI será la fuerza política con el mayor número de ayuntamientos en Chiapas: Beatriz Paredes, presidenta del PRI, afirmó que el Revolucionario Institucional obtendrá importantes victorias en las elecciones del próximo 4 de julio en Chiapas, donde “si el pueblo se expresa y ejerce su derecho ciudadano con toda libertad, el PRI será la fuerza política que obtenga el mayor número de ayuntamientos”. Al reunirse con candidatos y dirigentes priístas, Paredes expresó su confianza en el resultado electoral que se obtendrá en la entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

Distribuyen paquetería en Chiapas. Aproximadamente seis millones de boletas y 55 mil actas electorales comenzaron a repartirse en los 118 municipios y 24 distritos electorales, donde se realizará el proceso electoral del 4 de julio. Marco Antonio Ruiz Guillén, consejero presidente del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Chiapas, dio el banderazo de salida a las unidades que transportan el material que permanecerá en resguardo. (EL FINANCIERO, P. 38, CIRO CASTILLO)

Declina petista y apoya a Aispuro. Gabino Martínez, candidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Chihuahua, declinó ayer y expresó su respaldo a José Rosas Aispuro, aspirante de la alianza PAN-PRD-Convergencia. El aspirante petista detalló que Rosas Aispuro, de triunfar el 4 de julio, le ofreció nombrarlo secretario de Gobierno, además de que garantizó al PT la Secretaría de Salud y tres subsecretarías en Obras Públicas, Desarrollo Social y Agricultura. (REFORMA, P. 9, EMMANUEL SALAZAR)

Se cae en ensayo el PREP de Oaxaca. A 11 días de la elección del domingo 4 de julio, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en Oaxaca no funcionó. Ayer jueves, cuando los técnicos de la empresa PROISI pretendieron dar una demostración e hicieron un simulacro de la operación del sistema, tal como habían dispuesto los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Oaxaca (IEEO), las tres pruebas de seguridad solicitadas resultaron fallidas. (REFORMA, P. 11, BENITO JIMÉNEZ)

Sacan de agenda Código Electoral. Lizbeth Rosas, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, retiró su propuesta de reformas al Código Electoral y resolvió trasladarla para su discusión hasta septiembre cuando se realice el segundo periodo ordinario de sesiones. En conferencia de prensa, la diputada del PRD comentó que no existen condiciones para realizar las modificaciones a la normatividad electoral pues queda sólo una semana para revisar y analizar la iniciativa. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, ERNESTO OSORIO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Se elimina tenencia para autos nuevos. Oposición: el decreto es electorero. El presidente Felipe Calderón anunció la eliminación del impuesto a la tenencia vehicular para las unidades nuevas con valor de hasta 250 mil pesos. Dijo que es el primer paso para la eliminación del gravamen, que ocurrirá totalmente el 31 de diciembre de 2011. Los dirigentes de la industria automotriz no ven tinte electoral en el decreto del presidente Calderón, dado que el decreto se anuncia a 10 días de las elecciones para renovar gubernaturas, congresos y presidencias municipales en 12 estados. La oposición en el Congreso de la Unión consideró como “electorera, tramposa, facciosa” y hasta “inconstitucional” la medida anunciada por el presidente Calderón para eliminar gradualmente el pago de la tenencia. Anunció que llamarán a comparecer a Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, para que explique a fondo la medida.



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de gobierno del Distrito Federal (GDF), informó que para finales de este año presentará una propuesta para determinar cuáles serán las políticas públicas que asumirá su gobierno a mediano plazo, luego del anuncio del gobierno federal de eliminar el impuesto de la tenencia vehicular a partir de este 2011. César Nava, líder nacional del PAN, descartó que la eliminación del pago de la tenencia, que anunció el presidente Felipe Calderón para el 2011, sea una medida electorera y lo definió como una “promesa de campaña cumplida”.(EL UNIVERSAL, P. 1, 6 Y 7, JORGE RAMOS)

PRI y PAN van por juicios políticos. La guerra electoral y la confrontación política se tradujeron en dos demandas formales de juicio político, una de Gustavo Madero, senador panista, contra Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, por su supuesta intervención en los comicios; y otra, de una asociación civil en contra de Juan Molinar Horcasitas por el caso ABC. Madero Muñoz presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados una demanda de juicio político en contra Fidel Herrera, por el “uso discrecional y sesgado de recursos públicos” en favor de candidatos del PRI. César Nava, líder nacional del PAN, dijo estar absolutamente tranquilo de no haber espiado a Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, a pesar de que él mismo revelara dos conversaciones telefónicas del mandatario donde presuntamente “desvía” recursos públicos hacia sus candidatos. (EL UNIVERSAL, P. A4, ANDREA MERLOS, JUAN ARVIZU Y HORACIO JIMÉNEZ)

Eximieron a Osuna, dice Carpinteyro. Retrasan sucesión en Cofetel. La renuncia de Héctor Osuna a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), puede ser producto de una negociación con el gobierno federal a cambio de que no le finquen cargos penales por el espionaje telefónico a Luis Téllez, sugirió ayer Purificación Carpinteyro. Osuna estaba citado a declarar ayer a las 10:00 horas en el Juzgado Sexto de Distrito del Reclusorio Oriente, en el juicio contra Carpinteyro, pero no asistió. Al salir del Juzgado, donde esperó infructuosamente, la ex subsecretaria de la SCT aseguró que con la renuncia del titular de Cofetel, el Ejecutivo federal logrará el dominio del organismo desconcentrado. La sucesión del titular de la Comisión Federal de Telecomunicaciones se aplazó sin fecha definida hasta que el Ejecutivo designe al nuevo comisionado que entrará en lugar de Osuna, presidente saliente del organismo. (REFORMA, P. 3, ABEL BARAJAS Y CLAUDIA GUERRERO; EL FINANCIERO, P. 20, ADRIÁN ARIAS)

Petróleos Mexicanos sufre el embate del crimen organizado Ante integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Juan José Suárez Coppel, director de Petróleos Mexicanos (Pemex), reconoció que el crimen organizado obstaculiza el trabajo de la paraestatal en Tamaulipas y Nuevo León, por lo que la empresa se ha visto obligada a pedir el apoyo del Ejército y la Marina para resguardar las instalaciones de la cuenca de Burgos, donde delincuentes impiden con frecuencia el acceso del personal y han secuestrado a siete trabajadores, de los que nada se sabe desde hace un mes.(LA JORNADA, P. 5, ANDREA BECERRIL)

